

**INFORME 005/SO/29-01-2020**

**INFORME, QUE EMITE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL, RELATIVO A LOS REPORTES BIMENSUALES DEL MONITOREO CUANTITATIVO Y CUALITATIVO, EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICOS (RADIO Y TV), E IMPRESOS CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS OCTUBRE-DICIEMBRE, Y DEL REPORTE ANUAL DEL MONITOREO DEL AÑO 2019; ASÍ COMO DEL REPORTE ESTATAL DE MONITOREO REALIZADO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE PAUTA ASIGNADA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEL 16 DE OCTUBRE AL 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 6, numeral V, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del IEPC Guerrero, y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 130 de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, que mandata a la Comisión de Prerrogativas y Organización Electoral, la realización del monitoreo cuantitativo y cualitativo y el seguimiento de las notas informativas en medios de comunicación impresos y electrónicos, e informar en periodos no electorales al Consejo General del IEPC, se informa lo siguiente:

1. En seguimiento a las actividades establecidas en el Convenio de colaboración con la Facultad de comunicación y Mercadotecnia de la UAGRO, para la realización del análisis de la información en medios electrónicos (radio y tv) e impresos (prensa), se informa que dicha institución remitió a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Organización Electoral, los reportes bimensuales del monitoreo, correspondiente a los siguientes periodos:

<b>Sexto Informe bimensual del 2019</b>		
<b>Medio:</b>	<b>Periodo analizado</b>	<b>Piezas analizadas</b>
<b>Prensa</b>	31 de octubre al 20 de diciembre del 2019	383 Ejemplares
<b>Radio y TV</b>	21 de octubre al 21 de diciembre del 2019	861 programas

En su contenido, los reportes comprenden las siguientes variables:

<b>Variables:</b>	<b>Resultados: Medios Impresos</b>	<b>Resultados: Medios electrónicos Radio y TV</b>
Número de ejemplares (programas).	383 ejemplares	861 programas
Número de notas.	7,339 notas	2,729 notas
Géneros informativos.	Nota informativa: 6,024 Foto-nota: 778 Opinión/análisis: 533	Nota informativa: 2,347 Entrevista: 244 Opinión/análisis: 22

## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

		Reportaje: 102 Crónica: 13 Debate: 1
Menciones por partido político.	Tres primeras menciones: Morena: 1,768 PRI: 679 PRD: 419	Tres primeras menciones en radio y tv: Morena: 354 PRI:96 PRD: 57
Valoración por partido político (positivo, negativo y neutro).	Se localizaron 13 menciones positivas, 70 negativas y 3,160 neutras.	Se detectaron 2 menciones positiva, 36 negativa y 512 neutra.
Ubicación en la información de los actores políticos (ocho columnas, primera plana, vinculada, sin relación etc).	Se ubicaron 25 en ocho columnas, 8 en primera plana, 692 vinculada y 2,518 sin relación.	Se Ubicaron: 105 en introducción 144 vinculada 301 sin relación
Presentación de las menciones de los partidos políticos Medios Impresos: (texto, fotografía, texto-imagen).  Radio y Tv: (Cita y audio, solo voz, solo cita; voz e imagen, cita e imagen y solo cita).	<b>2,036</b> presentaciones en texto 53 en fotografía 1,154 de texto e imagen	La presentación de las menciones se ubicó en <b>radio</b> : 29 en cita y voz, 77 en cita y audio, 15 solo voz y 143 solo cita.  La ubicación de las menciones se ubicó en <b>tv</b> : 12 en voz e imagen, 4 cita e imagen, 5 solo cita, 0 solo voz y 1 imagen.
Actores políticos por género.	Durante el periodo, los actores políticos <b>más mencionados fueron</b> 79, de los cuales 60 (76%) son hombres y 19 (24 %) son mujeres.	Durante el periodo, <b>menciones de actores políticos fueron 2,449</b> , de los cuales 2,033 (83 %) son hombres y 416 (17 %) son mujeres.
Valoración de la información del <b>tratamiento de la información por género</b> : femenino y masculino.	2,361 menciones	10,177
	<b>Género Femenino:</b> Positiva:35 Negativa: 58 Neutra: 2,268	<b>Género masculino:</b> Positiva: 260 Negativa: 203 Neutra: 9,714
Menciones de grupos vulnerables.	Se registraron <b>234 menciones</b> , referentes a discapacitados 86, indígenas 86, de afrodescendientes 17, de jóvenes 43, y LGBTTTYQ 2.	Se registraron 3 menciones referente a discapacitados, 10 de indígenas, 21 de jóvenes, 0 LGBTTTIQ, 0 adultos mayores y 0 de afrodescendientes.
Menciones por actor político.	Se detectaron 12,538 menciones de actores políticos	Se detectaron 4,526 menciones de actores políticos
Valoración de los actores políticos (positiva, negativa y neutra).	Se detectaron: Positiva: 295 Negativa: 261 Neutra: 11,982	Se detectaron: Positiva: 29 Negativa: 176 Neutra: 4,321
Menciones de rasgos de personalidad y físicos de las mujeres en la información.	Se encontraron 4 registros de alusión a la personalidad de las mujeres. En cuanto a la referencia sobre rasgos físicos se contabilizaron 0.	En el periodo analizado no se detectó ninguna alusión.
Ubicación y presentación de los actores políticos	Se ubicaron 151 en ocho columnas, 191 en primera plana, 1,970 vinculada y 10,226 sin relación.	Se detectaron 762 en introducción, 729 vinculadas y 3,035 sin relación.
Inserciones pagadas por partido político.	En este periodo se detectaron 57 inserciones pagadas de notas con la leyenda de boletín o comunicado.	No aplicó

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

Informe anual 2019		
Medio:	Periodo	Piezas analizadas
Prensa	Enero –diciembre del año 2019	3,047 ejemplares
Radio y televisión	Enero –diciembre del año 2019	4,694 programas

La información más detallada, se encuentra en los reportes bimensuales de monitoreo, que corren adjuntos al presente informe, mismos que podrán consultarse en la página web del Centro Estatal de Monitoreo de Medios, en el siguiente link: <https://www.centrodemonitoreouagro.com/?fbclid=IwAR3oexC16EyAq-kDwoJnl4y3rx09EnmsBPmwLcyD6sCWO787R36zeGNOI>

Con el presente informe, se concluyen todas las actividades del monitoreo cuantitativo y cualitativo de los medios impresos y electrónicos del ejercicio anual 2019. Asimismo, en paralelo, se informa que está pendiente por iniciar las actividades del análisis del monitoreo del ejercicio anual 2020, en cuanto se defina la contratación del servicio de monitoreo, el primer informe bimensual se estaría presentado hasta el mes de marzo del presente año.

- En seguimiento a las prerrogativas que se otorgan a los partidos políticos, en materia de radio y televisión, de las cuales el INE es la máxima autoridad administrativa de los tiempos; al respecto, se informa el resultado de los reportes del monitoreo que realiza el INE sobre el cumplimiento a la pauta asignada a los partidos políticos, correspondiente al periodo del **16 de octubre al 15 de diciembre del 2019**:

Se monitorearon 47 señales, 32 correspondiente a radio y 15 de televisión, a través de los cinco Centros de Verificación y Monitoreo (CEVEM), del INE en el estado, con sede en Iguala de la Independencia, Zihuatanejo de Azueta, Acapulco de Juárez, Chilpancingo de los Bravo, Tlapa de Comonfort.

Los resultados del monitoreo, muestran el siguiente cumplimiento a la pauta asignada:

Periodo del 16 de octubre al 15 de diciembre del 2019	
Promocionales verificados	38,372 (100%)
Cumplimiento general (promocionales transmitidos)	37,942 (98.87%)
Promocionales no transmitidos	430 (1.12 %)

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

Tendencia en el cumplimiento de las emisoras monitoreadas	98.88%
Cumplimiento acumulado por partidos políticos	99.00%
Cumplimiento acumulado por autoridad electoral	98.76%
Cumplimiento de los medios de transmisión (radio y televisión).	98.88%

Los reportes quincenales están disponibles en el sitio web: <http://actores-politicos.ine.mx/actores-politicos/administracion-tiempos-estado/tiempos-radio-television/monitoreo/medios/>

Lo que se informa a este Consejo General, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; enero 29 del 2020.

**EL CONSEJERO PRESIDENTE**



**C. J. NAZARÍN VARGAS ARMENTA**

**EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL**



**C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ**